



Por descarrilamiento del Interoceánico

Plantean crear comisión especial



La presi-denta de Diputados recordó que las comisiones deberán ser imparciales y plurales.

FOTO: ESPECIAL

La creación de este tipo de mecanismos en la Cámara de Diputados tiene que ser por un acuerdo de todos los grupos parlamentarios.

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), planteó la creación de una Comisión Especial para investigar el descarrilamiento del Tren Interoceánico ocurrido el pasado 28 de diciembre en Oaxaca y que dejó 14 personas muertas y 98 lesionadas.

“Hay que recordar que la Cámara de Diputados tiene la facultad de crear comisiones, evidentemente, y las comisiones siempre tendrán que ser...objetivas, imparciales, plurales, que den certe-

za de la investigación o en su caso de la exigencia”, señaló.

No obstante, también reconoció que la creación de este tipo de mecanismos tiene que ser por un acuerdo de todos los grupos parlamentarios “y me parece que por supuesto yo no tendría ningún inconveniente, al contrario, estaría proponiendo que haya una comisión de investigación a propósito de lo sucedido en esta lamentable tragedia”.

Indagatorias transparentes

Y es que aseguró que, en términos de derechos humanos, las víctimas de cualquier accidente o

delito tienen derecho a exigir al Estado mexicano la verdad sobre lo ocurrido, la reparación del daño, el castigo a los responsables y garantías para que no vuelva a suceder.

Por lo que consideró que debe haber una investigación técnica, transparente y objetiva, “que permita saber a todo México qué pasó y por qué pasó esta lamentable tragedia”.

Al tiempo que López Rabadán subrayó que para que haya justicia debe conocerse quiénes son los responsables, “sea quien sea”, y debe castigarse, ya sean empresas o funcionarios, pues este caso demuestra “que la ineptitud y la corrupción matan”.

Además de señalar que para garantizar la no repetición, se debe exigir que se revise el estado de toda la infraestructura ferroviaria que se ha construido, como el Tren Maya, y la que se esté construyendo, como el tren México Querétaro, entre otros.

“Hay leyes de obras, leyes de adquisiciones, leyes que se han dado en términos de los instrumentos legales en nuestro país; lo que tendría que suceder es que no haya moches, que no haya corrupción, que no haya gente que se esté enriqueciendo ilegalmente, que no haya alguien que se sienta tan poderoso como para cometer una corrupción que cueste la vida de personas y, además, no le pase nada”, reiteró López Rabadán.